

Facultad de Derecho

Tercer Concurso de Ensayo Jurídico Universitario 2026



Objetivo: Generar un espacio de análisis profundo sobre la reinención de las instituciones jurídicas a la luz del nuevo sistema procesal unificado. Se busca que los ensayos no solo aborden la técnica del juicio, sino la evolución de las figuras que sostienen el orden social y familiar en México.

Bases

1. De los Participantes.

Podrán participar las y los alumn@s inscritos del primer al noveno semestre de la licenciatura en derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle Pachuca que cumplan con los lineamientos de la presente convocatoria. Los participantes sólo podrán participar con un trabajo. La participación en el concurso conlleva la aceptación incondicional de las bases y los lineamientos expuestos en la presente convocatoria.

2. Temática.

Los ejes centrales de los trabajos a desarrollar son:

La Institución de la Familia: Analizar cómo el CNPCyF redefine la protección de la familia desde una visión plural y no tradicional, y el impacto de la autonomía de la voluntad frente a la intervención estatal en conflictos familiares.

La Capacidad Jurídica y el Sistema de Apoyos: Evaluar la transición del modelo de interdicción al modelo de toma de decisiones asistidas, una de las rupturas institucionales más profundas en la historia del derecho civil mexicano.

La Propiedad y la Posesión: Reflexionar sobre la eficacia de las acciones reivindicatorias y posesorias dentro de un sistema oral, y cómo se equilibra el derecho de propiedad con el debido proceso.

La Institución del Matrimonio y el Divorcio: Analizar la simplificación procesal en la disolución del vínculo matrimonial y sus efectos en las instituciones de alimentos y compensación económica.

La Autoridad Jurisdiccional: Cuestionar el nuevo rol del juez como director del proceso bajo el principio de inmediación, pasando de ser un espectador de expedientes a un gestor directo del conflicto social.

El Nuevo Paradigma de la Justicia Cotidiana: Oralidad, Autonomía de la Voluntad y Eficacia en el Proceso Civil y Familiar bajo el CNPCyF.

3. Características.

Se entenderá por ensayo, el escrito literario con rigor académico y predominio del pensamiento crítico del autor o de la autora, sustentado en juicios y argumentos de sólida base teórica, escrito con estilo libre y lenguaje claro.

El ensayo deberá cumplir las siguientes características:

1. Escrito en idioma español.
2. Ser original.
3. Ser individual, inédito y no estar comprometido para su publicación.
4. No haber obtenido premios en otros concursos.
5. Presentar de manera adecuada y rigurosa las citas y referencias bibliográficas.
6. Estar redactado en correcta sintaxis y ortografía
7. Contener un diagnóstico claro y preciso de la temática abordada
8. Tratar el tema con ideas que cuestionen, inviten al debate, tengan fundamento teórico y se exponga en orden lógico.

4. Requisitos.

El ensayo deberá reunir los siguientes requisitos:

- Elaborarse en procesador de textos Word.
- Tener una extensión mínima de 20 cuartillas y una extensión máxima de 30 cuartillas (incluyendo portada, índice y bibliografía).
- Interlineado sencillo (1.0) Espaciado 0 pto.

Tercer Concurso de Ensayo Jurídico Universitario 2026



- Tipografía Arial 12.
- Tamaño carta, impreso por una cara, con los cuatro márgenes de 2.5 centímetros.
- Párrafos justificados.
- Páginas numeradas (Final de la página, número sin formato 3).
- Estructura: 1) Portada. 2) Índice. 3) Introducción. 4) Desarrollo. 5) Conclusiones. 6) Referencias bibliográficas.
- Portada con seudónimo del autor, nombre del concurso y fecha de entrega.
- Citas y referencias bibliográficas en formato APA (al menos 20 referencias).

De no cumplir el ensayo con alguno de los presentes requisitos, quedará descalificado automáticamente.

5. Recepción de los trabajos.

El periodo para la recepción del ensayo será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 9 de octubre de 2026 vía correo electrónico a la siguiente dirección: yislas@lasallep.edu.mx en formato .pdf.

En el correo electrónico se deberán redactar los siguientes datos:

- Nombre del alumno.
- Título del ensayo.
- *Semestre inscrito en el periodo.*
- *Número de teléfono celular.*
- *Correo institucional.*

6. Calendario.

Los participantes deberán cumplir con el siguiente calendario:

1. Envío de ensayo: Hasta el día **9 de octubre de 2026.**
2. Sorteo para la presentación de ensayos: **A las 17:00 horas del día 12 de octubre de 2027.**
3. Presentación oral de ensayos: **17:00 horas del día 14 de octubre de 2026.**
4. Concurso de ensayos: **17:00 horas del día 19 de octubre de 2026.**
5. Ceremonia de premiación: **17:00 horas del día 21 de octubre de 2026.**

7. Etapas del Concurso.

Etapas 1. Revisión de ensayos. En esta etapa un jurado institucional revisará que cada uno de los ensayos reúna las características y requisitos de presentación para validar su participación en la segunda etapa.

Etapas 2. Presentación oral de ensayos. En esta etapa un jurado integrado por tres miembros de reconocido prestigio en el ámbito jurídico seleccionará 5 ensayos para participar en la etapa final del concurso. El dictamen del jurado será inapelable.

Etapas 3. Concurso de ensayos. En esta etapa un jurado integrado por tres miembros de reconocido prestigio en el ámbito jurídico determinará los tres ensayos ganadores. El dictamen del jurado será inapelable.

8. Jurado.

Los jurados estarán integrados por miembros de reconocido prestigio en el ámbito jurídico en el Estado de Hidalgo.

9. Constancias, reconocimientos y premios.

Todos los participantes recibirán constancia de participación.
Se **premiará en ceremonia pública institucional** a los primeros tres lugares del concurso con:

1er lugar. Trofeo y diploma.

2do lugar. Diploma.

3er lugar. Diploma.

Además, se entregará reconocimiento a cada uno de los participantes.

10. Reserva.

El comité organizador se reserva el derecho a declarar desierta la presente convocatoria.

+Info

Facultad de Derecho

 **771 7170213 ext. 1442**

